I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000769

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 08 MAY 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1346/2014 el Memorándum N°1000/168/2014 de la Dirección Jurídica; fotocopia del Memorándum N°401/00174/2014 del Departamento de Abastecimiento; de la Orden de Compra N°324-307-SE14; del Certificado de Factibilidad Presupuestaria N° 9606; de las solicitudes de pedido N°1109 y N°1110 de DIDECO; la Resolución N°400-076/RA/2014, de la Dirección de Administración y Finanzas; la Resolución de Publicación N° 400/105/RP/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Ord. N°500/402/2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; del Acta de Comisión Económica de Compra N°21/2014; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El Acuerdo adoptado por la Comisión Económica de Compra, que consta en Acta N°21/2014, de fecha 05 de marzo de 2014.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Contrato denominado "PRODUCTORA PARA DESAYUNO", suscrito con fecha 13 de Marzo de 2014, entre la I. Municipalidad de Cerrillos y la empresa TCOMPLEMENTA LTDA, RUT N°76.287.647-7, representada legalmente por don Paul Cristian Busch Daza, Cédula de identidad N°15.388.290-8, para la realización de desayuno para 220 personas y 2.500 flores.

1.1. La Empresa TCOMPLEMENTA LTDA., acepta la contratación antes señalada y se compromete a cumplir fielmente con las obligaciones que se contienen en el contrato, anexos, especificaciones técnicas y oferta técnica y económica del proceso de licitación de la propuesta pública denominada "Servicio contratación productora"

1.2. El precio de los servicios contratados asciende a la suma total de $ 4.760.000.- (cuatro millones setecientos sesenta mil pesos) IVA incluido. El valor de los servicios contratados se cancelará dentro de los 30 días siguientes, a la presentación por parte de la empresa TCOMPLEMENTA LTDA., de la correspondiente factura.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000769

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

1.2.1. Este monto incluye la totalidad de los servicios necesarios para la ejecución del servicio adjudicado y en general todo gasto que irrogue el cumplimiento del contrato sea este directo o indirecto, incluyendo el pago de derechos, impuestos y cualquier otro gasto que cause en el cumplimiento del contrato.

1.3. Este contrato tendrá una vigencia a partir de la firma del contrato y el evento contratado se realizará el día 06 de marzo del 2014.

1.4. El Inspector Técnico del Contrato será don Sergio Espinoza Méndez, Director de Dirección de Desarrollo Comunitario, quien velará por la correcta ejecución de los servicios.

1.5. Todo daño de cualquier naturaleza que con motivo de la ejecución de los servicios se ocasione a terceros será de exclusiva responsabilidad del Contratista.

1.6. La empresa TCOMPLEMENTA LTDA., garantizará el Fiel Cumplimiento del Contrato, mediante Boleta Bancaria de Garantía o Vale Vista a nombre del Tesorero Municipal de Cerrillos, por un monto equivalente al 10% del total del contrato, con una vigencia de 30 días más que la fecha de término del contrato.

1.6.1. Acéptase Vale a la Vista N°6225377 por la suma de $476.000.- (cuatrocientos setenta y seis mil pesos) del Banco Estado. Custódiese y regístrese por la Tesorera Municipal.

2. El contrato que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 22.08.011 "Servicios de Producción y Eventos" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avq.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000769

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Direcciòn de Desarrollo Comunitario
Departamento de Abastecimiento
I.T.S.
Secplan
Contratista
Página Web